

Posicionamiento de Plena inclusión sobre la educación inclusiva



Versión Lectura Fácil

Índice

	Página
¿Qué es este documento?	3
¿Por qué hace Plena inclusión este documento?.....	4
Posicionamiento de Plena inclusión por la educación inclusiva	
1. La educación tiene que ser inclusiva	5
2. La educación inclusiva tiene que ofrecer apoyos a cada alumno y a su familia	6
3. La educación inclusiva construye entornos y comunidades inclusivas	7
Propuestas para un Pacto de Estado por la Educación	
1. El currículo, los apoyos y las prácticas educativas	8
2. Las familias y los alumnos	9
3. Los docentes y otros profesionales	10
4. Hacia el cambio del sistema educativo	11
Aspectos clave a tener en cuenta	
1. En la educación obligatoria	12
2. En la formación profesional	13
3. Otras claves importantes	14

¿Qué es este documento?

Este documento es el **posicionamiento** de Plena inclusión sobre la educación inclusiva.

En la educación inclusiva todas las personas son iguales y disfrutan de los mismos derechos.

En la educación inclusiva es importante que todos participen sin importar sus características físicas, intelectuales, sociales o culturales.

Posicionamiento es la forma de pensar o de opinar de una organización sobre alguien o algo.

Las organizaciones más importantes del mundo han dicho lo siguiente sobre la educación inclusiva:

1997	El Comité de los Derechos del Niño afirmó que la inclusión de los niños con discapacidad es un derecho.
2007	La Organización de Naciones Unidas (ONU) defendió que la educación inclusiva es un derecho.
2015	La ONU también afirmó que hay que garantizar una educación inclusiva, en la que todas las personas tengan las mismas oportunidades para aprender durante toda la vida.
2016	El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad afirmó que la educación inclusiva tiene que tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> - La participación de todos - La accesibilidad -La presencia y mejora de todos los estudiantes

¿Por qué hace Plena inclusión este documento?

Plena inclusión crea este documento porque uno de sus objetivos es conseguir una educación inclusiva y de calidad. Esta educación debe durar toda la vida de las personas.

La educación en España tiene diferentes **barreras** que impiden que sea inclusiva.

Algunos ejemplos de estas barreras son:

- la falta de apoyos a los alumnos,
- la discriminación,
- la falta de **currículos** adecuados y
- la falta de formación del profesorado.

Estas barreras impiden a los niños disfrutar en plena igualdad del derecho a una educación inclusiva.

En diciembre de 2016 el Congreso de los Diputados aprobó elaborar un informe sobre la situación actual de la educación en España.

Este informe se utilizará para elaborar un gran **Pacto de Estado** por la Educación.

Una **barrera** es una dificultad para lograr algo.

El **currículo** es el conjunto de estudios y prácticas que el alumno debe realizar en un periodo de tiempo determinado.

En un **Pacto de Estado** todos los grupos políticos se ponen de acuerdo sobre cómo actuar ante una situación importante para el país.

Posicionamiento de Plena inclusión por la educación inclusiva.

Plena inclusión hace este posicionamiento para que los grupos políticos que hacen el Pacto de Estado conozcan las aportaciones de Plena Inclusión sobre la educación inclusiva.

1. La educación tiene que ser inclusiva

La educación es un derecho, para cumplir este derecho la educación tiene que ser inclusiva.

La educación inclusiva es un objetivo importante para España porque lo dice la **Convención** de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Convención es la asamblea o reunión de personas para tratar de un determinado asunto.

Para Plena inclusión, la misión de educar tiene que cumplir los siguientes requisitos:

- El alumnado tiene que tener los apoyos que necesita para conseguir su proyecto de vida.
- La educación inclusiva tiene que crear una sociedad justa y solidaria.
- La educación inclusiva tiene que tener en cuenta a todo el alumnado tenga o no necesidades de apoyo.
- El plan de estudios en la educación inclusiva tiene que mejorar la vida del alumnado.

2. La educación inclusiva tiene que ofrecer apoyos a cada alumno y a su familia.

La educación es inclusiva cuando da a los alumnos los apoyos que necesita el alumno.

Los apoyos educativos de una educación inclusiva tienen que cumplir los siguientes requisitos:

- Los apoyos tienen que beneficiar a todos los alumnos para conseguir su proyecto de vida.
- Los apoyos tienen que estar incluidos en la educación y estar presentes en el día a día de los alumnos.
- Los apoyos tienen que aparecer antes de que los alumnos tengan dificultades.
- Los apoyos tienen que tener en cuenta la opinión de todas las personas implicadas en la educación del alumnado, sobre todo la opinión de su familia.
- Los apoyos tienen que ser justos, solidarios, profesionales y **éticos**.

Algo es **Ético** cuando respeta los principios de la Ética.

La Ética son los principios morales que determinan el buen comportamiento de las personas.

Por ejemplo, es ético ayudar a los demás

3. La educación inclusiva construye entornos y comunidades inclusivas

La educación inclusiva trabaja para conseguir una sociedad unida, amable, pacífica y tolerante.

La educación inclusiva construye entornos inclusivos porque ofrece los apoyos que el alumno necesita en el lugar donde los necesita.

La educación inclusiva es responsabilidad de todos para conseguir una sociedad más justa y unida.

Propuestas para un pacto de estado por la educación

1. El currículo, los apoyos y las prácticas educativas

El currículo tiene que incluir a todos los alumnos

y desarrollar sus capacidades para:

- mejorar su calidad de vida,
- su desarrollo como persona
- y para su participación plena en la sociedad

El currículo tiene que respetar los derechos

y la igualdad de todos los alumnos.

Los apoyos tienen que ser específicos para cada alumno.

Un apoyo específico es cuando está adaptado a la persona.

El alumno tiene que recibir los apoyos en el momento en el que los necesite.

Estos apoyos deben mejorar la calidad de vida del alumno.

Las **prácticas educativas** se tienen que hacer

dentro y fuera de la escuela.

Las prácticas educativas tienen que ser accesibles

y crear entornos de buena convivencia.

Las nuevas tecnologías de los centros educativos

como por ejemplo, las tabletas o las pizarras electrónicas

tienen que ser accesibles para todos los alumnos.

La **práctica educativa** es la actividad en la que una persona guía a otra para que aprenda algo.

2. Las familias y los alumnos

La Educación tiene que tener en cuenta la opinión de las familias, de los alumnos y de las organizaciones que los representan, y asegurar su participación.

Las familias y los alumnos tienen que tener información y formación desde el primer momento para mejorar su participación en la escuela.

Los alumnos tienen que estar presentes y participar en las decisiones que afectan a su vida en la escuela.

3. Los docentes y otros profesionales de la educación.

Los **docentes y profesionales de la educación**

tienen que estar formados en inclusión

y los **planes de estudio** de los centros educativos

también tiene que tener formación sobre inclusión.

Esta formación tiene que ser evaluada.

Es importante concienciar sobre **diversidad**

en los centros educativos

y en las asociaciones de madres y padres.

Para ello hay que contar con la opinión

de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Una buena manera de favorecer la inclusión

es premiar a los centros educativos

que desarrollan **buenas prácticas** en inclusión o

hacen proyectos nuevos que favorecen la inclusión.

Docente es la persona que se dedica a la enseñanza, por ejemplo un profesor.

Plan de estudios es el programa en el que se detalla el conjunto de enseñanzas que el alumno tiene que cursar para obtener un título.

La **diversidad** es la diferencia, variedad entre cosas de una misma clase. Por ejemplo, cada alumno es diferente, por eso hay que respetar la diversidad.

Buena práctica es el conjunto de acciones que han generado un resultado positivo, y se espera que se transmitan y difundan en el mismo y en otros ámbitos.

4. Hacia el cambio del sistema educativo

Es necesario comenzar un proceso de cambio hacia la educación inclusiva.

Este proceso de cambio hacia la educación inclusiva tiene que

- Coordinarse con las organizaciones que representan a las personas con discapacidad.
- Tener en cuenta la experiencia de los centros de educación especial en la prestación de apoyo a los alumnos.
- Tiene que hacerse tanto en centros educativos como en centros de educación especial.
- Tener unos plazos determinados de tiempo e incluir el conocimiento y la experiencia conseguido a lo largo de los años.
- Motivar a los centros educativos para que participen en este proceso.
- Garantizar que no se crean nuevos centros de educación especial.
- Mantener los recursos del sistema de educación especial.
- Asegurar unos recursos económicos y personales que permiten a todo el alumnado acudir al mismo centro.
- Disponer de los apoyos necesarios para los alumnos con **necesidades educativas especiales**.
- Asegurar el avance de estos cambios para conseguir la educación inclusiva

El alumno con **necesidades educativas especiales** requiere una atención específica derivada de diferentes grados y tipo de capacidades físicas, intelectuales o sensoriales.

Aspectos clave a tener en cuenta

1. En la educación obligatoria

- Admitir en centros ordinarios a todos los alumnos sin ninguna discriminación.
- Dar a los alumnos un certificado de sus logros cuando terminan la educación obligatoria.
Con este certificado pueden acceder a una formación profesional y al empleo.
- Asegurar que la escuela está adaptada a las circunstancias de cada alumno y así evitar la discriminación.
- Ofrecer apoyos individuales a cada alumno y asegurar un número adecuado de alumnos por profesor.
- Asegurar el derecho a la educación inclusiva en igualdad de condiciones sin importar el lugar en el que viva la persona.

2. En la formación profesional

La formación profesional es un tipo de enseñanza que ya no es obligatoria.

Por lo general, las personas hacen esta formación antes que comenzar a trabajar.

En esta formación hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

- Ser inclusiva y estar adaptada a las necesidades y a los intereses de cada alumno.
- Asegurar el acceso de los alumnos a la formación profesional.
- Garantizar que los alumnos tendrán unos conocimientos que serán útiles cuando estén trabajando.
- La persona puede acceder a la formación profesional a cualquier edad.
- Crear **certificados de profesionalidad** adaptados a cada persona para facilitar su acceso al mundo laboral.

El **certificado de profesionalidad** asegura que una persona está capacitada para realizar todas las funciones de un puesto de trabajo

3. Otras claves importantes

- Las personas tienen derecho a la educación a lo largo de toda su vida.
El sistema educativo tiene que asegurar que este derecho se cumple y las personas pueden acceder a la educación, participar y conseguir logros.
- Crear normas que garantizan que las diferentes **instituciones** trabajan de manera coordinada.
Las instituciones tienen que garantizar un uso coordinado de recursos y apoyos para una educación inclusiva de calidad que respete la igualdad de los alumnos.
- Las normas tiene que ir acompañadas de informes económicos y de evaluaciones para saber que se está cumpliendo esta educación inclusiva.
- Los centros educativos tienen que tener un número de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Una **institución** es una organización o sistema, por lo general de carácter público.

Por ejemplo, el Sistema Nacional de Salud es una institución. También es una institución el Servicio Público de Empleo.

Adaptado y validado en lectura fácil por



© Logo Europeo de lectura fácil: Inclusion Europe.
Más información en www.easy-to-read.eu.